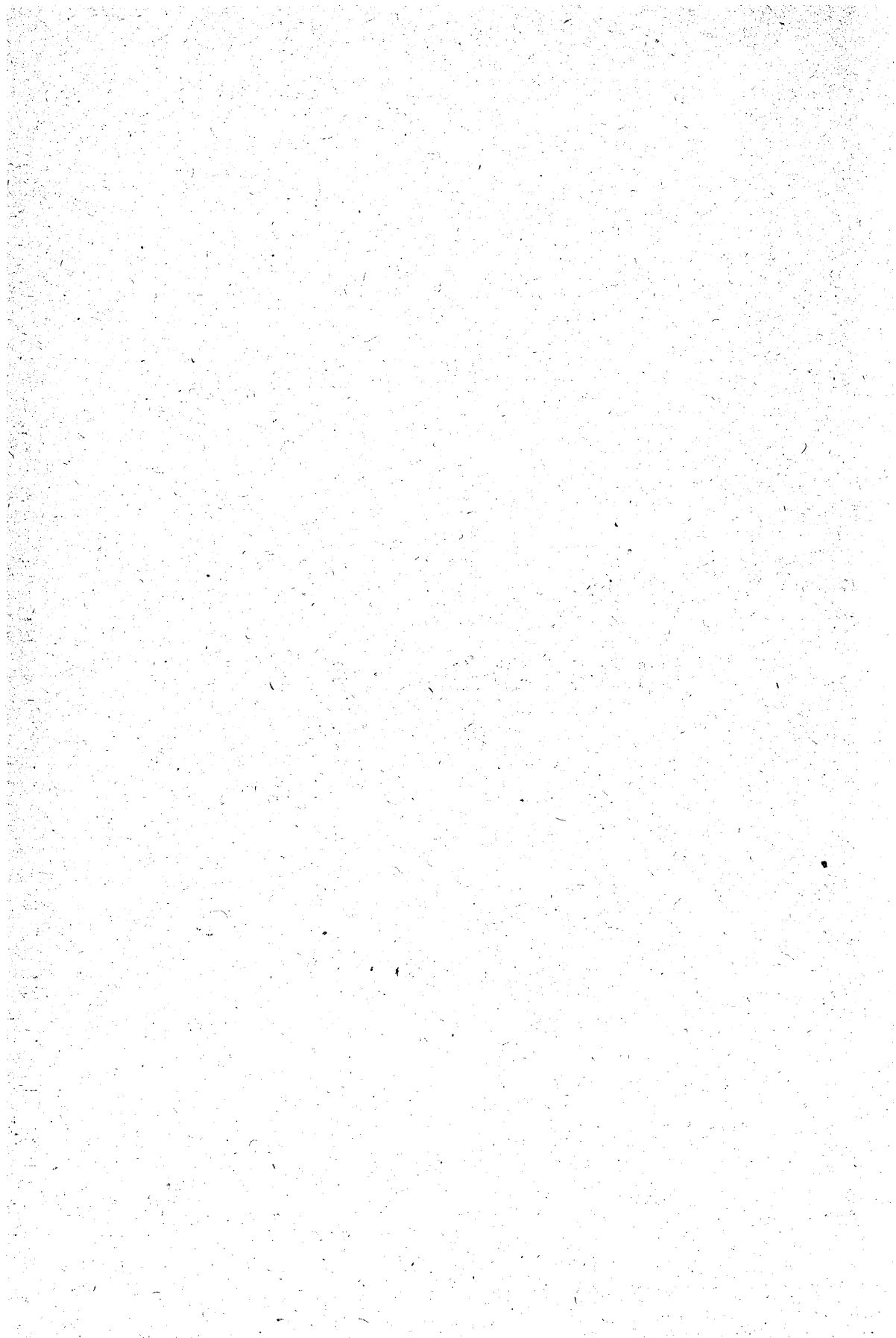


BIBLIOGRAFIA



Estudios demográficos. (Vol. IV). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Balmes» de Sociología, Madrid, 1959; 21 x 14, 595 págs.

Como el mismo título indica, esta obra es un conjunto de estudios o temas relacionados con varios aspectos del movimiento demográfico y que tocan problemas que se refieren de una manera especial al mismo asunto en nuestra patria. Son trabajos esencialmente de estadística, tratados por personalidades competentes en la materia y que, por lo mismo, son garantía de los datos que nos ofrecen y de sus interpretaciones, cosa nada fácil ya que los hechos están sujetos a tantas vicisitudes en todos los órdenes. Con este volumen, cuarto de una serie de **Estudios demográficos**, el Instituto Balmes de Sociología pone a disposición de los estudiosos en esta materia el otro elemento indispensable en el campo sociológico: hechos y fenómenos que servirán a veces de base, y siempre de punto de referencia para una interpretación justa y adecuada de las realidades sociales.

No obstante ser labor de estadística, los trabajos ejercen sobre el lector el aliciente de los problemas que, por no ser de los vulgarizados, hacen que se adquieran conocimientos que suelen estar al margen de los tratados especulativos de sociología.

Como leemos en la nota preliminar, los estudios que integran este volumen componen la estructura de estos tres apartados: I.—Problemas generales sobre la población, II.—Problemas específicos de la misma, III.—Emigración y población.

La creemos obra de interés en España sobre todo, donde los estudios demográficos son de una importancia vital.—F. CASADO.

FELLERMEIER, JAKOB: *Compendio de sociología católica*. Versión española por Luis A. Martín Merino, O. S. A., Edit. Herder, Barcelona, 1960; 22 x 14, págs. 287.

Las relaciones sociales en el mundo actual se encuentran en un estado verdaderamente lamentable. Del lado de allá del telón de acero y del lado de acá también hay algo que falla y que precisamente es fundamental para las relaciones humanas: la consideración y el respeto a la naturaleza del hombre. Sin este fundamento sólo existe en la sociedad un «ten con ten» inestable que apenas se mantiene en pie mientras es impuesto por la fuerza o por necesidades perentorias del momento. Los problemas sociales jamás encontrarán solución adecuada mientras las investigaciones sociológicas se mantengan en la superficie de los fenómenos sociales. La sociología positivista ha construido sobre arena y sus edificios se van derrumbando con estrépito. Jakob Fellermeier lo ha comprendido así, y al escribir su *Compendio de Sociología Católica* ha querido presentar los sólidos principios de la concepción cristianooccidental en la línea tradicional de los orígenes de la filosofía perenne a través del doctor Angélico y que se ha hecho concreta en las encíclicas sociales de León XIII.

No necesitamos insistir en la utilidad de esta obra para todos aquellos, sacerdotes o seglares, que sienten la preocupación por una sociedad que se destruirá en la medida en que se aparte de las leyes naturales. Los temas son los acostumbrados: sociología general en una primera parte y sociología especial en la segunda, en la que se tratan los puntos siguientes: orden jurídico, estado e Iglesia, estado y familia, estado y economía; en la tercera: la provincia, el salario justo y la cohesión... Buena presentación tipográfica como Herder acostumbra.—F. CASADO.

RAEYMAEKER, LOUIS DE: *Introducción a la Filosofía*. Biblioteca Hispánica de Filosofía. Versión castellana de Salvador Caballero, Editorial Gredos, Madrid, 1956, 20 x 14, 368 págs.

Para todo conocimiento científico se requiere una introducción, una preparación que de alguna manera facilite la profundidad de estudios posteriores. Pero aquí estriba precisamente la dificultad: Detenerse en el umbral de la filosofía e irradiar por otra parte una luz que disipe siquiera en principio las oscuridades naturales existentes en el campo de la razón, no es tarea fácil. Creemos, sin embargo, que Louis de Raeymaeker, cuya personalidad queda presentada en su mismo nombre, lo ha conseguido. La obra se divide en tres capítulos: el primero nos presenta el campo objetivo filosófico y nos da una idea de la problemática que se le plantea al filósofo; en el segundo tendríamos como una breve historia de la filosofía, indispensable para ser capaces de enfocar debidamente las soluciones pasadas o posibles en el futuro; finalmente, en el tercer capítulo se pasa amplia revista, muy documentada por cierto, a los resultados concretos del inmenso esfuerzo de reflexión de todos los tiempos, plasmado en lo que sería la organización externa de la vida filosófica. En unas 120 páginas se da cuenta de instituciones filosóficas en sus diferentes aspectos, congresos, biografías, diccionarios, enciclopedias; historias de la filosofía, ediciones de textos, cursos de filosofía, revistas, etc. que ponen al lector al corriente del movimiento filosófico, en cuanto a sus fuentes, hasta los próximos años pasados. En fin, una obra indispensable para lo que significa su título, plenamente justificado en su realización.—F. CASADO.

CAPELLE, WILHELM: *Historia de la filosofía griega*. Biblioteca Hispánica de Filosofía. Versión castellana de Emilio Lledó. Edit. Gredos, Madrid, 1958, 20 x 14, 587 págs.

Con gran satisfacción hemos ido saboreando las páginas de la **Historia de la Filosofía Griega** que reseñamos. Traducida del alemán, la versión castellana se presenta con una claridad de pensamiento fácilmente asequible aun a los que vivan más ajenos al ambiente filosófico, a la vez que es rico veneno de conocimientos históricos hasta para los aprovechados.

Y sin duda vale la pena dedicar todo un volumen de casi 600 páginas para historiar la filosofía de aquellos primeros filósofos que, en expresión de Windelband, «con un total de conocimientos relativamente escasos y con una grandiosa simplicidad han creado las formas conceptuales para la elaboración intelectual de esos conocimientos y han desarrollado, a la par, con la osadía de su reflexión, los puntos de partida necesarios para meditar sobre la realidad» (Introduc.).

Tanto la Biblioteca Hispánica de Filosofía que, dirigida por Angel González Alvarez nos está proporcionando en español una serie de obras filosóficas de valor universal, como la editorial Gredos por la presentación tipográfica merecen nuestros más sinceros y elogiosos plácemes.—F. CASADO.

ZARAGÜETA, J.: *Los veinte temas que he cultivado en los cincuenta años de mi labor filosófica*, prólogo del Dr. Marañón, Instituto Luis Vives de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1958, 20x14, págs. 177.

Este volúmito nos da el pensamiento de D. Juan Zaragüeta sobre temas y tesis que coinciden más o menos con la doctrina tradicional. No son tesis o temas am-

pliamente desarrollados, sino más bien exposiciones sucintas del pensamiento del autor que suponen en quien los lea todo el status quastionis y desarrollo general de la materia de que se trata. Así, por ej., el primer tema tratado: *Génesis de lo real en la conciencia humana* ocupará sólo dos páginas en las que, rechazado el idealismo, nos dirá que la «inmediatez» de la evidencia de lo real, que para el adulto parece cosa supuesta en el realismo, no lo sería tanto si se tuviera en cuenta la laboriosa gestación en la conciencia de lo real desde los albores de la conciencia en el niño.

Los temas tratados tocan, podríamos decir, los puntos esenciales de toda la filosofía; y son temas que están, muchos de ellos, latiendo en el espíritu angustiado del hombre moderno. Frente a la coacción que atenaza la conciencia de tantos hombres, nos dirá: «El respeto a la libertad tiene en su haber el abrir un cauce a la actividad espontánea, naturalmente creadora y progresiva de la persona humana, que se obtura o reduce cuando se suprime o merma la libertad por parte de quien pretende tener el monopolio de la verdad y del bien, y para evitar la propagación del error y el mal más o menos parciales, que muchas veces sólo a favor de la libre discusión y competencia llegan a ser normalmente rectificadas o completadas en aras de una verdad y un bien superiores, y no cuando son artificiosamente oprimidos» (pág. 95). En el apartado *Grandeza y miserias de la cultura moderna* se reconoce el progreso inmenso en el dominio científico y técnico del que el *homo sapiens* tendría por qué envanecerse, al paso que si «es estimable, con reservas, en el filosófico y social, adolece de graves deficiencias en el moral y jurídico y religioso» (págs. 160-161).

En una palabra, nos encontramos frente a la síntesis de una labor filosófica de cincuenta años consagrados al estudio por un hombre que hoy es representante de nuestra filosofía cristiana en España.—F. CASADO.

COMBES, J.: *Le dessein de la sagesse cartésienne*, Col. Problèmes et doctrines, Ed. Emmanuel Vitte, Lyon 1960, 22 x 14, 349 págs.

Difícil será encontrar algún sistema filosófico tan falso que no contenga nada de verdadero y aprovechable. Sucede también con frecuencia que los errores que se atribuyen a determinados autores son más bien consecuencia de ciertas afirmaciones que quizás no tuvieron en realidad tales alcances en los que las hicieron, y que en el contexto de todo el pensamiento del autor pudiera tener alguna interpretación más benigna. Descartes es quizás uno de los filósofos más discutidos, y en la Historia de la Filosofía se le conoce como uno de los padres del pensamiento moderno. ¿Se ha expuesto siempre con objetividad el pensamiento cartesiano? La obra que reseñamos quiere ser una exposición objetiva y adecuada. Sin desconocer los esfuerzos hechos a este propósito por quienes le han precedido en este intento, el autor se atendrá al análisis directo de los textos «en dehors de tout philosophie d'école» (Avertissement), procurando evitar las interpretaciones menos objetivas.

La obra consta de dos partes, en la primera de las cuales examina extensamente las exigencias críticas del conocimiento filosófico cartesiano, vindicando la ecuación cogito-sum, según su interpretación genuina de vivencia. En esta primera parte también se alude al tan traído y llevado argumento ontológico y se le considera en una perspectiva distinta. Descartes no intentaría tanto una demostración verdadera de la existencia de Dios, como hacer ver toda la riqueza de contenido de la idea de

Dios, que, siendo como la «cause quasi-efficienté» de sí mismo, es el principio de toda la realidad: «L'argument ontologique ne doit pas être séparé des autres preuves, ni de tout le contexte cartésien». «On peut sans doute sauver la preuve ontologique, si on l'interprète dans un contexte platonicien. Elle n'est pas alors une preuve au sens inductif, ni déductif du terme. L'existence de Dieu n'est pas induite comme dans les sciences la loi, ni conclue déductivement comme le conséquent d'un syllogisme. Cette preuve est plutôt une *monstratio*» (pág. 88). En la segunda parte la moral provisional es considerada como «le perron obligatoire de l'édifice tout entier» (pág. 107), siendo algo relativo con vistas a una moral definitiva, último grado de la sabiduría identificada con el amor de Dios. No se olvide que la teodicea cartesiana tiene una importancia «non pas seulement en tant qu'elle fonde le système des connaissances et assure la conduite, mais en tant qu'elle est, au travers de cette valeur fonctionnelle et au delà, le tout de la Sagesse» (pág. 223).

Aparte el carácter que pueda tener la interpretación del autor, precisamente toda interpretación original es siempre la suya, la del autor, la abundancia de los textos citados ponen al lector en condiciones de ser él mismo el que juzgue en último término del pensamiento; y esto, sin duda, es un gran mérito de la obra.—
F. CASADO.

BRAVO, BERNARDO, S. J.: *Angustia y gozo del hombre*. Aportación al estudio de la antropología agustiniana. (Biblioteca de Filosofía y Pedagogía). Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva de venta, FAX, Zurbano, 80. Apartado 8001. Madrid. 20 x 14, 212 págs.

Angustia y gozo en el hombre es un libro que, ya desde un principio, cautiva la atención del lector. El autor, en el primer capítulo, nos presenta toda la audacia del sistema plotiniano en su aspiración a la unión con Dios, que en ciertos momentos debió de arrebatar al Agustín sumido en la «región de la desemejanza». Se trató, sin duda, de un entusiasmo pasajero. Aparte otras dificultades, «las metas de su magisterio eran sólo accesibles para los pocos ociosos o exentos de otras profesiones y actividades» (página 30), y, dado el predominio del entendimiento, la doctrina de Plotino dejaba al hombre deshumanizado.

A la exposición del pensamiento de Plotino sigue la comparación con el de Agustín sobre el mismo tema. La región de la desemejanza en el Hiponense es la región de las lágrimas, de la angustia, la que le hace prorrumpir en afectos que le llevan al encuentro con Dios; porque esa región de la desemejanza es la lejanía ontológico-afectiva para con El. El camino hacia Dios será, pues, en Agustín predominantemente voluntarístico, aunque no exclusivo, pero de ninguna manera cabe una interpretación hedonística: es el amor, y no la libido, lo que preside el retorno. Precisamente estos dos amores son lo característico, de los que viven en la región de la desemejanza el segundo, y de la posibilidad de la salida de esta región, el primero (c. II).

Para Agustín, el alejamiento ha sido un desgarramiento, un derramamiento de la intimidad, sucediéndose, por consiguiente, la angustia al gozo. No encontrará en las cosas el gozo al no encontrar en ellas sino una verdad a medias; por eso no se extasiará en su contemplación: son una «trabajosa abundancia y una abundante indigencia». En la intimidad comenzará el gozo, un gozo que estará al límite de la región de la angustia donde comenzará a verificarse el estar «en Ti sobre mí».

La semejanza tiene que ser dinámica, partiendo de aquella semejanza estática inicial que es el vestigio de Dios en el alma. Y es precisamente la realización de esta semejanza dinámica la que va liberando al hombre de la región de la desemejanza. En la adhesión interior a Dios encontrará el hombre la grandeza de su propia contingencia y el gozo pleno (cap. III y IV).

El concepto de semejanza nos lleva a su fin de imagen. En los restantes capítulos se esfuerza el autor por fijar con precisión el concepto de imagen de Dios en el hombre, que no será algo *en* el hombre, sino «algo sustancial como el hombre; ya que el hombre sin imagen de Dios, lo mismo que sin racionalidad o sin alma racional, es algo que no se puede concebir» (pág. 117); será algo que se encontrará en lo más profundo del alma: el espíritu (c. V).

En los dos capítulos restantes el autor examina toda la riqueza de contenido de la imagen de Dios en el hombre como capacidad de Dios.

En resumen, obra la del P. Bravo bien meditada y que nos hace entrar en el pensamiento nada fácil de Agustín cuando éste penetra en los recovecos más recónditos de la psicología.—F. CASADO.

BRACHFELD, OLIVER: *Los sentimientos de inferioridad*. (Biblioteca de Antropología, 20), Ed. Luis Miracle, 3.^a ed., Barcelona, 1959, 574 págs., 22 x 15 cms.

En el mundo moderno la inseguridad es el complejo que se ha apoderado de los hombres, sin que se vea el modo de superarlo. Las repercusiones de esa inseguridad se reflejan en la psicología humana; se hacia, pues, necesario hablar, con conocimiento de causa, de los sentimientos de inferioridad. Eso es lo que ha hecho el Dr. Brachfeld en este volumen: se esfuerza por ver si se pueden señalar las causas de esos complejos de inferioridad, que quizás no habrían de quedar reducidas a las de orden meramente colectivo, económico o social. Tarea difícil como toda la que pretende internarse por los recovecos de la psique humana, sobre todo si se quiere además señalar repercusiones, consecuencias y hasta remedios de complejos tan variados como el «complejo de Caín», «complejo de trabajo», «complejo de postergación», «complejo judío» o los complejos de inferioridad de las diversas nacionalidades.

La obra es seria, y de ninguna manera peca de sensacionalismo. Los juicios, que sobre las experiencias psicológicas forma el autor, nos parecen muy ponderados y objetivos; aunque quizás no siempre sean verificables dada la dificultad de la materia.

Todo el libro es interesante, y como botón de muestra, en el cap. I titulado «*El Principio de Seguridad y el Sentimiento de Impotencia*», es de notar esa «eterna inseguridad temporal del hombre, oscilando continuamente entre los dos polos (del Bios y Logos), sin poder saclarse plenamente en el Bios, ni descansar definitivamente en el Logos» (p. 58). Pero lo que para el fatalista podría aparecer en dicha inseguridad como «una inmensa lotería regida únicamente por un monstruoso Azar», «conduciendo a una ontología irrazonable»; en el hombre cristiano se transforma en razonable, siendo la confianza en el más allá un factor decisivo en la vida (pág. 59). No podemos dejar de alabar al autor por estas páginas escritas desde un punto de vista psicológico, ya que son un eco de aquel «inquietum est cor nostrum» temporal y del otro «donec requiescat in Te» eterno agustinianos. Y qué

duda cabe que habrá «personas aquejadas por sentimientos de inseguridad a las que estos razonamientos aporten la paz del alma y la «curación». Porque no ha tenido en cuenta esto último el ateo Sartre, su filosofía hubo de ser necesariamente filosofía de la náusea y de la neurosis. Y por la misma razón la inseguridad ha minado la vida individual, familiar y social: por haber buscado la mayor seguridad en lo que de suyo es inseguro.—F. CASADO.

PERPIÑA RODRIGUEZ, ANTONIO: *La propiedad. Una crítica del dominocentrismo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes de Sociología, Madrid. 1059, 24 x 17, 228 págs.

Patentes han sido los abusos tremendos del derecho de propiedad por parte del capitalismo, que por reacción condujeron a otros no menos extremistas en el socialismo. Pero no cabe duda que un cierto mérito hay que reconocer a este último en cuanto que ha obligado en parte a los que detentaban la propiedad a reconocer los derechos injustamente pisoteados. A nadie se le oculta tampoco la dificultad existente cuando se trata de determinar en concreto la función social de la propiedad.

La obra que reseñamos pretende desarrollar algunas ideas relativas a la solución de los problemas de la economía social «partiendo del concepto nuclear de la propiedad privada» (Introd.) Este libro, de un contenido denso de doctrina, está dividido en dos secciones; versa la primera sobre *Economía y Derecho Económico*, constituyendo el objeto de la segunda *La crítica del dominocentrismo*.

El problema que se plantea el autor es objetivo y, dada la dinámica del mundo actual, inevitable; vendría a quedar expresado en su sentido más general por estas palabras: «el tema de la propiedad, en su enfoque clásico y generalmente aceptado, ¿tiene o no la conveniente actualidad?» (pág. 16). Ya desde las primeras páginas el autor se inclinará por la afirmación de una «improcedencia relativa» de la doctrina clásica de la propiedad en su aplicación sociológica actual. En la página 21 el autor previene al lector que posiblemente se haya escandalizado a causa de la afirmación anterior y se cura en salud con las siguientes palabras: «Hemos de aclarar ahora con toda energía que nuestra exposición va a ser *una crítica de perspectivas doctrinales y no una crítica de instituciones*. A quien, con gran picardía, haya pensado ya que estamos enseñando la oreja socialista, le replicaremos que se ha pasado de listo —o de ingenno—, puesto que no queremos decir *sic et simpliciter* que la propiedad NO DEBE estar en el centro de ninguna regulación jurídico-económica, sino únicamente que ES ERRONEO CREER QUE (sobre todo en nuestros días) LO ESTA DE HECHO o incluso PUEDE ESTARLO». La página 75 podría dejar quizás al lector más perplejo todavía al decirnos: «Queremos demostrar, en primer término, que *la idea de la propiedad privada es hoy* (y en cierto modo lo ha sido siempre) *una falacia análoga a la de los fantasmas o de los Reyes Magos*». El autor teme que una lectura superficial de su obra pueda llevar a la conclusión de que su pensamiento está en flagrante contradicción con la doctrina social católica, por lo que ha añadido un apéndice en que rechaza esta posible acusación. Al mismo tiempo, como una interpretación del derecho de propiedad adecuado, se haría ver al socialista y comunista de buena voluntad cuan lejos está la doctrina social católica de defender un dominocentrismo que tan graves consecuencias ha

traído en la práctica y cómo lo que hay de bueno en el socialismo se halla delineado dentro de dicha doctrina si se la interpreta ajena a extremismos institucionales. Si se diera ese socialista o comunista de buena voluntad —aparte su ateísmo— quedaría agradablemente sorprendido al leer estas palabras: «*para la Iglesia, la propiedad privada* (estrictamente entendida como institución patrimonial plena y central) *no es de Derecho Natural positivamente, sino negativamente: ES CONTRARIA AL DERECHO NATURAL Y A LA LEY DE DIOS*» (pág. 227).

En una palabra, nos parece que el autor ha hecho una crítica del dominionismo dirigiendo un toque de atención a todos aquellos defensores extremistas de la propiedad privada, para los que la función social de los bienes de propiedad se ha reducido en la práctica a una tesis muerta de la Ética, y que, si alguna aplicación había de tener, sería a título de caridad para con los desposeídos de bienes de fortuna.—F. CASADO.

ALARCON, LUIS DE, O. S. A.: *Camino del cielo. Y de la maldad y sequedad del mundo*. Edición y prólogo del P. Angel Custodio Vega, O. S. A. Juan Flors, editor, Biblioteca de Espirituales Españoles. Barcelona, 1959, 17,5 x 11, VII+289 págs.

La Biblioteca de «Espirituales españoles» inicia su colección con este tratado del P. Luis de Alarcón, O. S. A., verdadera joya de la literatura mística española.

A la asidua y paciente labor investigadora del P. Angel Custodio Vega debemos la publicación de esta obra sólida, sencilla, delicada. No es la primera vez que el P. Custodio nos regala con manjares de este género. En 1954, por ejemplo, sacaba a luz *Los amores de Dios y del alma* del P. Antolínez.

El libro va precedido de un excelente prólogo en el que el P. Vega patentiza su vasta erudición y exacto conocimiento de estos temas. En él nos da una reseña biográfica del autor —son pocos los datos ciertos— y un juicio equilibrado de su obra y de las fuentes que pudo usar.

La publicación de **Camino del cielo** viene a llenar un hueco notable en nuestra literatura ascética y mística. El P. Luis de Alarcón ha sido hasta ahora poco conocido y su obra yacía en el olvido más lamentable. Ahora podemos tener siempre a mano, en una tipografía esmerada, esta obra sumamente interesante y actual. Actual, porque aún hoy día se lee con gusto y provecho.

Camino del cielo siguiendo la famosa *Scala paradisi*, tiene un plan lógico y bien ordenado. En él se nos muestra, como indica el mismo título, la trayectoria espiritual que deben seguir las almas ordinarias del mundo para alcanzar el fin de su vida. Se divide en tres partes: en la primera trata de la lectura espiritual, en la segunda de la meditación y en la tercera de la oración.

«La obra de Alarcón no es una obra vulgar, antes sobresale sobre la mayor parte de los tratadistas de su tiempo y ciertamente los vence a todos en elegancia y corrección de estilo». Tiene capítulos bellísimos y en conjunto podemos decir que se trata de una obra maestra.—I. RODRIGUEZ.

MARCHESAN, M.: *Mentalidad y carácter de Jesús*, traducción del italiano, Editorial Coculsa, Madrid, 1958, 20 x 13, VIII+335 págs.

El estudio de la personalidad de N. S. Jesucristo, que tantas veces se ha inter-

tado desde tantos puntos de vista, se hace aquí desde el ángulo de perspectiva de la psicología moderna. Aunque el autor conoce y utiliza la teología y la exégesis bíblica cuando le ayudan en su tarea, su campo de competencia es el método psicológico. Se estudian las tendencias de Cristo en particular y luego se intenta el ensayo general de integración de toda la personalidad. Tal es el carácter del libro y también su sentido y su valor. Puesto que Cristo es hombre, un hombre perfecto, el estudio que se realiza a diario con los hombres puede aplicarse también a Cristo. Es obvio que de un libro semejante no puede esperarse la solución de los problemas que le convienen, sin sentir prejuicio contra otras interpretaciones diferentes. Es interesante el presentar el cuadro evangélico a la consideración de un psicólogo eminente como lo es Marchesan, y a la aplicación de las normas que suelen utilizarse en los métodos de psicología moderna. Aquí está sin embargo también lo que muchos lectores pueden considerar como escollo del libro, en su limitación. Causa una impresión penosa el que el autor se vea ante todo obligado a exponer su terminología, ya que toda la obra habrá de ser entendida dentro de esa terminología técnica. En el momento en que esa técnica se olvide, el lector puede quedar mal impresionado o escandalizado. También puede causar una impresión penosa o ingrata la aplicación a Cristo de la técnica psicológica corriente. Porque aunque todo católico sabe que Cristo era hombre, sabe también que su personalidad era divina, y que esa personalidad divina no puede orillarse como si fuese asunto de teólogos.

De todos modos, el libro es interesante y original, y su valor de ensayo no puede menoscabarse con esas salvedades. Para todos es de lectura sana y edificante y para muchos mantiene un interés apasionante. Porque aunque está escrito en el lenguaje técnico de la ciencia, está también escrito con reverencia y unción, con amor a Cristo. La Editorial Cocusa merece alabanzas por haber ofrecido en lengua española un libro tan original y curioso.—L. CILLERUELO.

GARCIA CANTERO, GABRIEL: *El vínculo de matrimonio civil en el Derecho español*. Con una presentación de Amadeo de Fuenmayor Champín. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Delegación de Roma). Madrid, 1959. 25 x 17,5. 313 págs.

García Cantero viene aportando a la rama de la ciencia jurídica de Derecho Matrimonial valiosos testimonios y provechosos estudios que ayudan en gran manera a resolver la difícil problemática de tan delicados temas.

«La notoria impopularidad —leemos en la solapa del libro— del matrimonio no-canónico, introducido en otros tiempos por el laicismo de algunas leyes liberales, ha sido quizá la causa de que la institución del matrimonio civil que tiene un indiscutible campo de legitimidad, entre no-bautizados, fuera indebidamente olvidada por los juristas españoles. Recientes disposiciones legislativas han venido a poner el tema en un primer plano de actualidad. El doctor García Cantero, Juez de Primera Instancia y antiguo becario del Instituto Jurídico Español en Roma, después de haber dedicado varios trabajos a aspectos parciales, presenta aquí un estudio de conjunto sobre los problemas fundamentales del vínculo de matrimonial civil, muy elaborado doctrinalmente y que ha de resultar, al mismo tiempo, de la mayor utilidad para la práctica».

El mismo título del trabajo corresponde atinadamente al estudio ofrecido por el autor: «el matrimonio civil en cuanto unión conyugal constituida de acuerdo únicamente con el Derecho secular español, con las cuestiones referentes a su celebración —capacidad, impedimentos, prohibiciones, consentimiento, expediente matrimonial y forma— así como las relativas a nulidad, separación de los cónyuges y disolución».

García Cantero nos presenta primeramente una amplia y bien documentada introducción, dedicada a caracterizar el sistema matrimonial español, recordando la doctrina de la Iglesia Católica sobre el matrimonio civil.

«El libro de García Cantero —escribe Fuenmayor— es una nueva prueba de la fecundidad que —para la exégesis de ordenamientos, como el español, que tienen puesta la mira en el canónico— ofrece el *sentire cum Ecclesia*, sin el cual no puede penetrarse profundamente en el ordenamiento canónico ni el civil». —T. APARICIO.

Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Varia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1956-1959. Tres Volúmenes. 22 x 14,5, de 374, 423 y 413 págs. respectivamente

La vida y la obra de un hombre de la talla de don Marcelino Menéndez Pelayo, forzosamente ha de tener siempre para los estudiosos y eruditos sus secretos y sus íntimas emociones al descubrirlos.

Resulta entretenido y hasta se recrea uno buscando por ese intrincado mundo epistolar, epigramático, de suplicar o de favor concedido o negado.

El gran polígrafo montañés ha dejado en la historia de la Cultura Española documentos de inestimable valor y que, por andar sueltos, son menos conocidos.

Tarea difícil la que se proponían realizar Rafael de Balbín Lucas y Enrique Sánchez Reyes, Consejero de Investigaciones Científicas y Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo respectivamente. Pero, al fin, la han dado cima con tres tomos de esta Colección de OBRAS COMPLETAS, dándole al documento cierta unidad, dentro de la variedad, y agrupando en secciones los distintos trabajos breves del Maestro.

Y no se equivocan al decir estos hombres eruditos que, con ello, facilitan «la visión de conjunto y la búsqueda en medio de esta selva literaria. Porque se trata, en verdad, de muchos y diversos documentos: largos algunos, breves en su mayoría y que van, «desde la inscripción lapidaria y el pensamiento expresado en una cuartilla o la nota marginal de una página, hasta los ejercicios del escolar, las cartas-prólogos y otras que pudiéramos llamar abiertas por lo divulgadas, los informes sobre libros en Academias, los discursos políticos, religiosos o de circunstancias y aun otros trabajos de más extensión, todo ha sido recogido con amor y diligencia en estas páginas, que a pesar de tal mezcla de noticias, o tal vez por ella, no dejarán de ser amenas y útiles para conocer mejor y en sus más íntimos detalles el pensamiento y la vida de Menéndez Pelayo». —T. APARICIO.

GUZZO, AUGUSTO: *Agostino contro Pelagio*. Edizioni di Filosofia, Torino, 1958, págs. 208.

Este libro es reimpresión. La crítica que se hizo a Guzzo en 1929, cuando por primera vez se editó, fue algo dura, sobre todo en los círculos católicos. Pocos se

fijaron y pusieron de relieve la gallarda postura en principio del autor: es preciso enfrentarse con todos los escritos agustinianos a la vez y no ir a espigar lo que cada cual ha previamente determinado y elegido. En este libro nos hace comprender Guzzo que el problema de la gracia es inmenso, es de todos los tiempos, se llevó los veinte últimos años de Agustín, y continúa hoy atenazando a los espíritus más despiertos. No obstante, la crítica tenía su buena parte de razón, ya que es tan difícil entrar en un problema secularmente tradicional sin adoptar el vocabulario y las convenciones generalmente admitidas. Un afán de modernidad corre el grave peligro de proyectar indebidamente nuestros problemas sobre San Agustín.

Yo objetaría más bien las faltas de lógica a la misma postura del autor. El, que ha visto que se trata de un problema tan universal y profundo, no debiera limitarlo, como si se tratase de una polémica entre dos campeones, Agustín y Pelagio. Agustín se debatió en ese problema durante mucho tiempo y se hubiera atormentado aunque no hubiese aparecido Pelagio. Otros muchos, fuera de Agustín, entraron en la polémica y lucharon por su propia cuenta. Es un peligro querer plantear los problemas como «sucesos históricos» puramente. El *da quod jubes* dio ocasión a una tremenda polémica, pero aquí se trata de una mera ocasión. Lo que Pelagio llevaba en el alma y lo que llevaba Agustín eran dos mundos antagónicos, dos actitudes radicales. El problema que estalló con el pretexto del *da quo jubes* no puede ser limitado a una mera polémica. Guzzo plantea el problema histórico con estrechez excesiva. Es claro que tampoco ese problema es puramente filosófico y también en este punto se limita indebidamente Guzzo. No. Se trata de un problema concreto. Discutir ese problema sin tener en cuenta el pie forzado de los textos bíblicos, de las tradiciones eclesiásticas es inventar un Agustín que nunca ha existido. Por eso la polémica era tan borrascosa, como correspondía a una discusión sobre «herejías», desde Arrio hasta el modernismo. Hay siempre en estas polémicas una actitud humana que sólo puede ser vencida por la muerte. El problema Arrio-Atanasio se mantiene perpetuamente en la historia de la Iglesia. Precisamente el error de Arrio y Pelagio estaba aquí, en su fidelidad a la dialéctica helénica, en su falta de sentido para la religión judaica o cristiana. Por eso es un mal sistema recurrir a la época moderna (Reformadores, Tomismo, Molinismo, etc.) para precisar las fórmulas agustinianas. En lugar de deformarlas, el buen método consiste en el sistema que Guzzo preconiza y sigue: abarcar los libros todos y leerlos dentro de su propio espíritu, de su historia, de su tradición antecedente, de su filosofía propia.—L. CILLERUELO.

MARROU, HENRY: *San Agustín y el agustinismo*. Edita Aguilar, Madrid, 1959, 218 págs.

Esté hermoso librito, que tan excelente acogida halló en el original francés ha sido saludado también en España como un gran acierto, tanto por el tema como por la persona encargada de presentarlo al público general. La vida, la obra y la personalidad de San Agustín, lo mismo que las vicisitudes principales de su influencia en la historia por medio del llamado agustinismo son ofrecidas en un estilo pulcro y fácil que se hace leer como una tentación. Marrou, desde el punto de vista de la cultura histórica, era el hombre llamado a realizar esta empresa que pone en contacto a San Agustín con un público no especializado, que con frecuencia

protesta por la especialización de que han sido objeto tales temas. Un libro tan bello solo alabanzas merece. Por otra parte, Marrou está muy lejos de condescender con las opiniones vulgares; su vulgarización es con frecuencia una toma de postura, lograda en sus anteriores estudios especializados. La traducción corre fluida. La presentación corresponde a la edición francesa y es también hermosa.—L. CILLERUELO.

MOLHO, MICHAEL: *Literatura Sefardita de Oriente*. Instituto Arias Montano. Madrid, 1960. 426 págs.

Miguel Molho, natural de Salónica y residente en Buenos Aires, fue educado en un ambiente sefardita y está en las mejores condiciones de explotar ese inmenso filón de oro de las comunidades sefarditas de Oriente. En este nuevo libro nos da una antología literaria que el público español recibirá con legítimo placer. La importancia de la labor de Molho no es tan solo histórica y folklórica sino que alcanza a temas tan importantes como el estudio lingüístico del castellano y nos presenta términos bien reconocidos y seguros de comparación para los estudios lingüísticos. El libro consta de seis secciones, que van desde la literatura popular oral hasta el periodismo, pasando por la literatura bíblica, ética, novela, poesía y drama. Presenta, además, un glosario general y otro de voces hebraicas, una bibliografía muy importante y un método de transcripción fonética empleado por el autor. El lector se familiariza así de un modo agradable con un tema del que tanto se ha oído hablar y sobre el que faltan en castellano estudios serios y documentados. Este libro es un buen servicio que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas hace a las letras españolas.—L. CILLERUELO.

PEREZ CASTRO, FEDERICO: *Sefer Abisa*. Investigaciones Científicas. Madrid, 1959. Un vol. de LVI 116 págs. 24 facsímiles. 410 ptas.

Todos los estudiosos de la Biblia están familiarizados con el Pentateuco samaritano y lo utilizan como argumento en sus exposiciones de la misma. Sin embargo, hasta ahora era imposible tener a la vista el famoso Pentateuco para juzgar por cuenta propia. Con este libro se pone a disposición de los críticos un magnífico instrumento de trabajo y de comparación. Hoy, que los estudios de restitución del texto primitivo entran en nuevas fases, gracias a los descubrimientos de Qumram, es del mayor interés ofrecer al biblista el Pentateuco Samaritano, en transcripción y facsimil. El rollo antiguo, copiado en el siglo XI, sólo comprende los Números y el Deuteronomio, que es lo que ahora se edita, pero se anuncia la publicación completa y crítica de todo el Pentateuco. En una magnífica Introducción se estudia la tradición samaritana en torno a este rollo, llamado **Sefer Abisa**, y las opiniones de los filólogos respecto al mismo, se narran las vicisitudes que terminaron con una gran victoria, con la transcripción íntegra del rollo por medio de la fotografía, se describe detalladamente el manuscrito, se estudia el criptograma, que ha servido para identificar al copista, y se da un estudio interno del mismo para detallar todo lo posible los datos de ese criptograma. Finalmente se explica la estructura de la presente edición, con el aparato mayor y menor que la acompañan. En suma, se nos da una edición crítica del más alto interés y severidad científica que todo

biblista sabrá agradecer. La labor del Sr. Pérez Castro ha sido enorme y merece la gratitud de todos los españoles, poco acostumbrados ya a empresas de esta altura. Es presentado el libro por el Seminario Filológico del Cardenal Cisneros en una edición esmerada y nítida.—L. CILLERUELO.

POZO, CANDIDO: *La Teoría del progreso dogmático en los teólogos de la escuela de Salamanca*. Investigaciones Científicas. Madrid, 1959. 270 págs.

El problema de los lugares teológicos recibe en la época moderna su desarrollo. En la escuela de Salamanca fueron los primeros en plantear el problema del progreso dogmático, al ocuparse de la infalibilidad pontificia, el valor y fundamento de la tradición patristica, las relaciones entre Biblia y Tradición y la terminología de las censuras eclesiásticas. Eso mismo obliga a ver las cosas con circunspección, pues el problema se presenta en una terminología balbuciente, a veces medieval, y no es lícito darle al sentido que tiene en la época moderna, incurriendo en el defecto de esa misma escuela de Salamanca, que con frecuencia daba a la terminología anterior un sentido propio del siglo XVI. El desarrollo interno de la teología medieval, en virtud de los principios aristotélicos, y el progreso de esa misma teología en los tiempos modernos, en virtud del mejor estudio de los lugares teológicos son cosas diferentes y esa diferencia empieza en la escuela de Salamanca. La conclusión teológica, en los tiempos modernos y con sentido moderno, es el punto central de la discusión. Aunque tales estudios pertenecen más bien a la historia de la teología, que a la teología actual, es bien sabido que los teólogos recurren con frecuencia a la historia para confirmar sus opiniones. Marín Solá, al plantear su problema, recurre también a citar opiniones anteriores en confirmación de su propia postura. El P. Pozo quiere poner las cosas en su punto. De este modo los estudios sobre la historia de la teología contribuyen notablemente a la claridad de planteamiento del problema actual.—L. CILLERUELO.

XVIII Semana Bíblica Española, Investigaciones Científicas, Madrid, 1959.

Son ya siete los volúmenes dedicados a recoger los estudios de estas interesantes Semanas Bíblicas, desde que en 1951 se tuvo la feliz ocurrencia de publicar volúmenes especiales. De ese modo estas semanas sirven de exponente a los estudios bíblicos españoles y ofrecen al gran público el fruto de tales investigaciones. La Semana que comentamos fue dedicada al problema del pecado en la Biblia, al concepto de Teología Bíblica y a algunos estudios presentados aparte. Todo ello forma una hermosa colección informativa, ofrecida a los estudiosos. Los temas son muy amplios y con frecuencia los autores se sienten abrumados por el mismo tema, o bien obligados a sintetizar las opiniones ajenas y propias, a enjuiciar a los demás y ofrecer ese juicio como labor personal de colaboración. Pero, como digo, en conjunto ofrecen un aparato muy apreciable, un instrumento de información, divulgación y criterio que el público español necesita. No faltan estudios originales, que abren nuevas perspectivas o contribuyen a solucionar problemas enrevesados. Dada la amplitud con que se organizan estas Semanas, parece difícil restringir más los temas y publicar actas de discusión sobre los mismos.—L. CILLERUELO.